



Declaración de Renta y Complementario o de Ingresos y Patrimonio para Personas Jurídicas y Asimiladas y Personas Naturales y Asimiladas no Residentes y Sucesiones Ilíquidas de Causantes no Residentes

PRIVADA

110

1. Año **2017**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1113603348441



(415)7707212489984(8020) 0001113603348441

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 8 0 1 0 0 3 9 0 6	6.DV. 7	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social FUNDACION LUZ AMELIA HENAO DE OLIER					12. Cód. Direcc. Seccional 1
24. Actividad económica 9 4 9 9	Si es una corrección indique: 25. Cód.		26. No Formulario anterior		

27. Fracción año gravable 2018 (Marque "X") 28. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X") 29. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")

Datos Informativos: 30. Total costos y gastos de nómina: 0 31. Aportes al sistema de seguridad social: 0 32. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 0

Patrimonio		Ingresos		Costos y deducciones		Renta		Liquidación privada	
33	Efectivo y equivalentes al efectivo	33	2,473,000	55	Costos	61	Inversiones efectuadas en el año	70	Rentas gravables
34	Inversiones e instrumentos financieros derivados	34	0	56	Gastos de administración	62	Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	71	Diferentes a dividendos gravados al 5%, 35% y 33%
35	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	35	0	57	Gastos de distribución y ventas	63	Renta Pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	72	Dividendos gravados a la tarifa del 5%
36	Inventarios	36	0	58	Gastos financieros	64	Renta líquida ordinaria del ejercicio sin casilla 47 y 48	73	Dividendos gravados a la tarifa del 35%
37	Activos Intangibles	37	0	59	Otros gastos y deducciones	65	Pérdida líquida del ejercicio sin casilla 47 y 48	74	Dividendos gravados a la tarifa del 33%
38	Activos biológicos	38	0	60	Total costos y gastos deducibles	66	Compensaciones	75	Ingresos por ganancias ocasionales
39	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	39	11,336,000			67	Renta líquida sin casilla 47 y 48	76	Costos por ganancias ocasionales
40	Otros activos	40	0			68	Renta presuntiva	77	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas
41	Total patrimonio bruto	41	13,809,000			69	Renta exenta	78	Ganancias ocasionales gravables
42	Pasivos	42	440,000					79	Impuesto sobre la renta líquida gravable
43	Total patrimonio líquido	43	13,369,000					80	Descuentos tributarios
44	Ingresos brutos de actividades ordinarias	44	3,503,000					81	Impuesto neto de renta
45	Ingresos financieros	45	0					82	Sobretasa
46	Dividendos y/o participaciones recibidos o capitalizados por sociedades extranjeras (año 2016 y anteriores) o nacionales cualquier año	46	0					83	Impuesto de ganancias ocasionales
47	Dividendos y/o participaciones recibidos por declarantes diferentes a sociedades nacionales, años 2017 y siguientes	47	0					84	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales
48	Dividendos y/o participaciones recibidos por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	48	0					85	Impuesto dividendos gravados a la tarifa del 5%
49	Otros ingresos	49	0					86	Impuesto dividendos gravados a la tarifa del 35%
50	Total ingresos brutos	50	3,503,000					87	Impuesto dividendos gravados a la tarifa del 33%
51	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	51	0					88	Total impuesto a cargo
52	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	52	0					89	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 88 (Modalidad de pago 1)
53	Ingresos no constitutivos de renta de dividendos y/o participaciones personas naturales en residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	53	0					90	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)
54	Total ingresos netos	54	3,503,000					91	Anticipo renta liquidado año gravable anterior
55	Costos	55	0					92	Anticipo sobretasa liquidado año gravable anterior
56	Gastos de administración	56	4,568,000					93	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación
57	Gastos de distribución y ventas	57	0					94	Saldo a favor renta CREE año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación
58	Gastos financieros	58	0					95	Autorretenciones
59	Otros gastos y deducciones	59	0					96	Otras retenciones
60	Total costos y gastos deducibles	60	4,568,000					97	Total retenciones año gravable a declarar
61	Inversiones efectuadas en el año	61	0					98	Anticipo renta para el año gravable siguiente
62	Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	62	0					99	Anticipo sobretasa para el año gravable siguiente
63	Renta Pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	63	0					100	Saldo a pagar por impuesto
64	Renta líquida ordinaria del ejercicio sin casilla 47 y 48	64	0					101	Sanciones
65	Pérdida líquida del ejercicio sin casilla 47 y 48	65	1,065,000					102	Total saldo a pagar
66	Compensaciones	66	0					103	Total saldo a favor
67	Renta líquida sin casilla 47 y 48	67	0					104	Valor impuesto exigible por obras por impuestos modalidad de pago 1
68	Renta presuntiva	68	0					105	Valor total proyecto obras por impuestos modalidad de pago 2
69	Renta exenta	69	1,065,000						

981. Cód. Representación <input type="checkbox"/>	997. Espacio de recaudadora	980. Pago total \$ <input type="text" value="0"/>
Firma del declarante o de quien lo representa		996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo
982. Código Contador o Revisor Fiscal <input type="checkbox"/>		91000486583479
Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con selvedadas <input type="checkbox"/>	2 0 6 : 4 1	
983. No. Tarjeta profesional	2 0 1 0 2 0 0 0 0 1 9 7 9 7	

Salento, Quindío 24 de Marzo de 2018

INFORME DEL REVISOR FISCAL

**A la Asamblea de Asociados de la
FUNDACIÓN LUZ AMELIA HENAO DE OLIER**

He examinado los Estados de Situación Financiera de la FUNDACIÓN LUZ AMELIA HENAO DE OLIER al 31 de diciembre de 2017 y sus correspondientes Estados Financieros Balance General y Estado de Resultados y notas a los mismos por los años terminados en esa fecha. Dichos estados financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración. Una de mis obligaciones es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría.

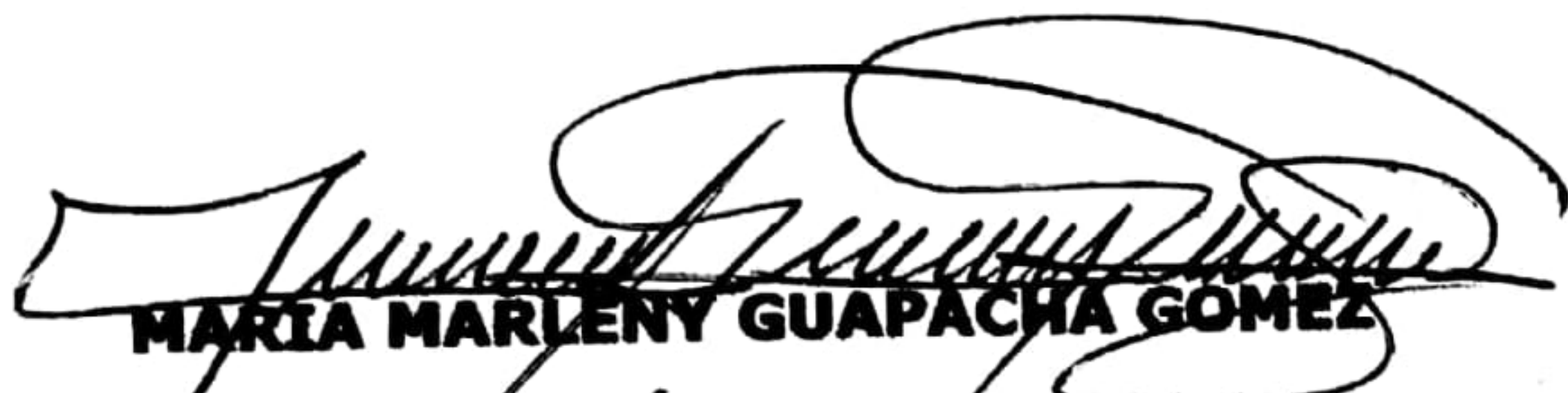
Realicé mi auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respalda las cifras y las notas informativas sobre en los estados financieros. Una auditoría también incluye la evaluación de las normas o principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de la FUNDACIÓN LUZ AMELIA HENAO DE OLIER al 31 de diciembre de 2017, por el año terminad en esa fecha, de conformidad con normas o principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados uniformemente.

Además, en mi opinión, la compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros

y los actos de los administradores de la sociedad, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de asociados y del Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y conservan debidamente; y la Fundación ha observado las medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que pueden estar en su poder.

Cordial saludo,


MARIA MARLENY GUAPACHA GOMEZ
CONTADORA PÚBLICA TITULADA
T.P. 33906-T